

EL MERCURIO

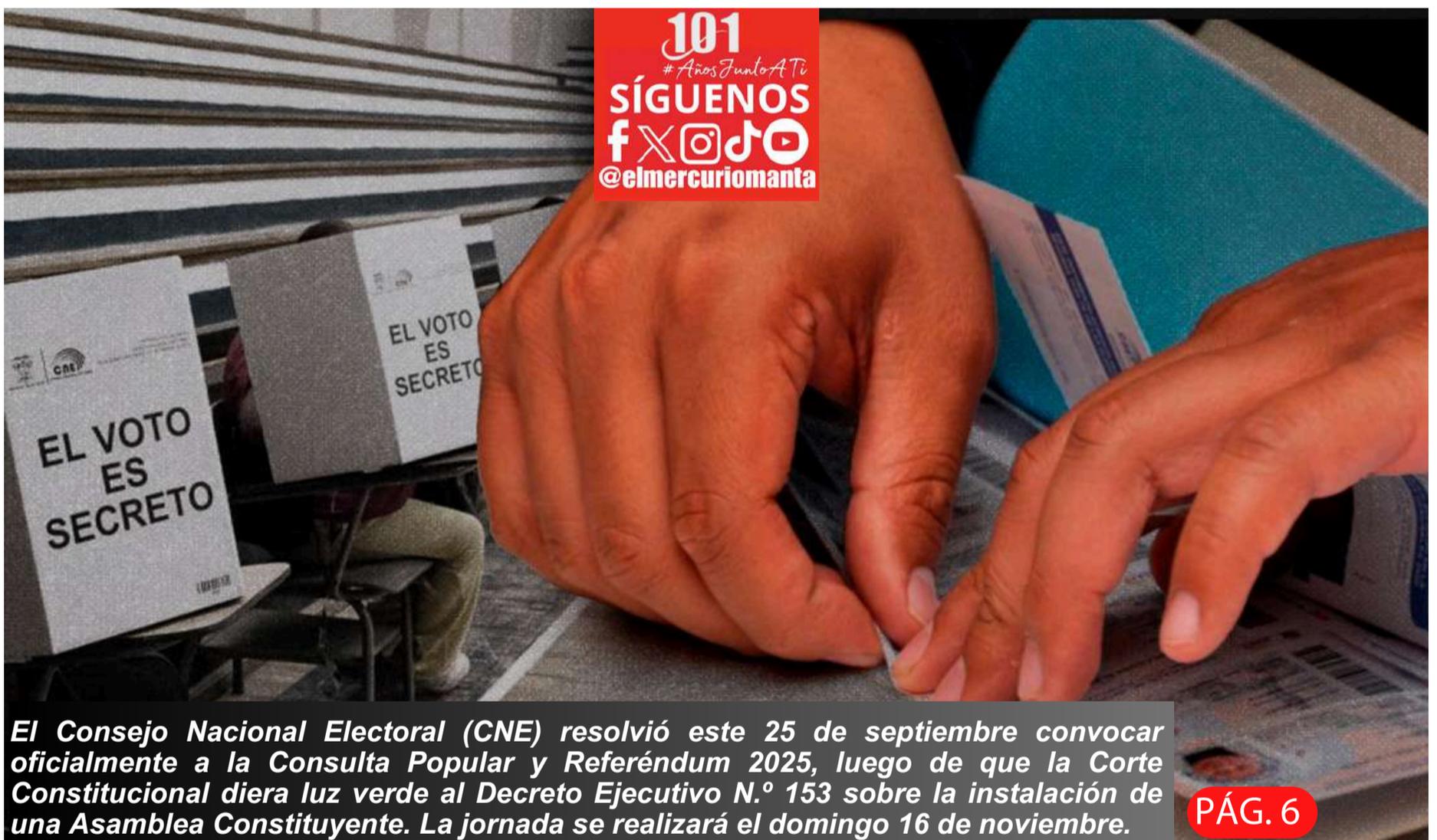


DECANO DE LA PRENSA MANABITA DE MANTA

Manta, Viernes 26 Septiembre 2025

AÑO 25 - N°. 42.3994603 12 Páginas

CNE CONVOCA A CONSULTA POPULAR Y REFERÉNDUM PARA EL 16 DE NOVIEMBRE



El Consejo Nacional Electoral (CNE) resolvió este 25 de septiembre convocar oficialmente a la Consulta Popular y Referéndum 2025, luego de que la Corte Constitucional diera luz verde al Decreto Ejecutivo N.º 153 sobre la instalación de una Asamblea Constituyente. La jornada se realizará el domingo 16 de noviembre.

PÁG. 6



FUSARIUM
TR4: BANANERAS
ECUATORIANAS EN
AMENAZA

PÁG. 3



85 DETENIDOS DURANTE
LOS CUATRO DÍAS
MOVILIZACIONES

PÁG. 5



TRUMP FIRMA DECRETO
DE TIKTOK EN EE.UU.

PÁG. 7

ASESINAN A DUEÑO DE UN RESTAURANTE AL ESTILO SICARIATO EN EL CANTÓN JARAMIJÓ



Redacción, EM.- Edgar Marín Mero de 55 años, dueño de un restaurante, fue asesinado a balazos por sujetos desconocidos el jueves 25 de septiembre de 2025, después del mediodía, en el sector El Mirador del cantón Jaramijó. El ataque ocurrió mientras la víctima se encontraba en su restaurante. Aunque fue trasladado de urgencia a la clínica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), falleció por heridas que comprometieron órganos vitales.

Las autoridades policiales investigan el caso como un homicidio vinculado potencialmente a la violencia organizada, en un contexto de disputas territoriales que azotan la región costera.

LO QUE OCURRIÓ

El suceso se desarrolló en un sector residencial y comercial de Jaramijó. Este es un cantón costero conocido por su actividad pesquera y turística, pero también por ser epicentro de tensiones criminales. Según el informe preliminar de la Policía, Marín Mero prestaba atención en su restaurante cuando irrumpieron los agresores.

Estos dispararon múltiples veces antes de huir en un vehículo no identificado.

Testigos oculares, protegidos por el anonimato para salvaguardar su seguridad, describieron el momento como "un estruendo repentino que paralizó el barrio". Ellos destacaron la rapidez del ataque en horario diurno, un patrón recurrente en la zona.

La víctima, oriunda de Manabí y con trayectoria en el sector gastronómico, era propietario de un restaurante familiar en El Mirador, un punto de

encuentro para locales y visitantes.

LLEVADO A LA CLÍNICA DE LA FAE

El traslado inmediato a la clínica FAE, ubicada a pocos kilómetros, no fue suficiente para salvar su vida. Los peritos médicos determinaron que las heridas de bala afectaron el tórax y abdomen, causando hemorragia interna masiva al dueño del restaurante. La policía activó de inmediato el protocolo de respuesta a homicidios.

INCAUTADOS 18.000 GALONES DE COMBUSTIBLE Y CINCO APREHENDIDOS

La Policía Nacional informó, la noche de este jueves 25 de septiembre de 2025, que incautó 18.000 galones de combustible y aprehendió a cinco personas tras un operativo en el sector La Sequita, en Manta. "Los servidores policiales ubicaron un inmueble en el sector señalado (La Sequita), donde se almacenaban grandes cantidades de combustible. Al realizar la verificación, se constató que los tanques estaban llenos de combustible sin la documentación que justifique su legal procedencia" indica el documento. Los aprehendidos son: César P., Carlos P., José L., Víctor S. y Yonny V.



La Unidad Nacional de Delitos Hidrocarbúricos (UIDH) de la Policía estuvo a cargo de la operación, ejecutada tras labores investigativas y de levantamiento de información.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN JARAMIJÓ

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jaramijó, considerando: Que el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, señala en sus Artículos 419 Literal c) y Art. 481 Inciso 5, y de conformidad a la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA: INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, ESCRITURAR PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES, LOTES Y FAJAS, REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE TERRENOS PROVENIENTES DE ERRORES DE CÁLCULO O MEDICIÓN Y ADJUDICACIONES FORZOSAS; por lo que atendiendo la solicitud de legalización de los particulares, que alegan estar en posesión de estos predios, éste GAD dará inicio al proceso de declaratoria de bienes mostrencos en diferentes sectores del Cantón, que a continuación se detallan:

- Terreno ubicado en el Sector Costa Mar.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 9,00 mts. y calle Jaramijó. ATRÁS: 9,00 mts. y lindera con lote 10. DERECHO: 19,00 mts. y lindera con lote 9. IZQUIERDO: 18,50 mts. y lindera con lote 7.
 - Área Total: 168,83 mts². Beneficiaria: **FUENTES ARTEAGA MARIA GUILLERMINA.**
- Terreno ubicado en el Sector Santa Cruz.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 15,20 mts. y lindera con calle Pública. ATRÁS: 15,30 mts. y lindera con propiedad privada. DERECHO: 14,80 mts. y lindera con propiedad privada. IZQUIERDO: 14,90 mts. y lindera con Calle Isaac Mendoza.
 - Área Total: 226,38 mts². Beneficiarios: **MARTÍNEZ MENDOZA MENNY ENRIQUE, MORA BALÓN DIANA GISSELLA.**
- Terreno ubicado en el Sector La Victoria, parte del lote 11, manzana B.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 8,10 mts. lindera con calle primera. ATRÁS: 7,80 mts. lindera con lote 9. DERECHO: 14,30 mts. lindera con lote 6. IZQUIERDO: 14,55 mts. lindera con parte del lote 11.
 - Área Total: 114,61 mts². Beneficiaria: **CHIQUITO ESPINOZA JENNIFER VANESSA.**
- Terreno ubicado en el Sector Jaramijó, Lote # 10, Mz. I.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 15,00 mts. lindera con calle pública planificada. ATRÁS: 15,00 mts. lindera con parte del lote 8 de la misma Mz. DERECHO: 30,00 mts. lindera con lote 12 de la misma Mz. IZQUIERDO: 30,00 mts. lindera con lote 9 de la misma Mz.
 - Área Total: 450,00 mts². Beneficiarios: **GÓMEZ SÁNCHEZ GILMAR ALBERTO Y BARRETO CABRERA YULI ROSINE.**

Quienes se consideren afectados por esta declaratoria, deberán comparecer ante el GAD, de Jaramijó, en un plazo de 20 días, contados a partir de la presente publicación, adjuntando los documentos que lo acrediten como legítimo propietario del bien.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Abg. Haydee Macías Anchundia
Secretaría General (E)

- Terreno ubicado en el barrio Jaramijó Norte, Lote 06, de la Mz. O.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 15,00 mts. y lindera con calle pública planificada. ATRÁS: 15,00 mts. y lindera con propiedad privada. DERECHO: 25,00 mts. y lindera con Lote # 7 de la Mz. O. IZQUIERDO: 25,00 mts. y lindera con el Lote # 5 de la Mz. O.
 - Área Total: 375,00 mts². Beneficiario: **PEREZ GUARANDA CRIS ARIAN.**
- Terreno ubicado en el Sector Callejón, Calle 23 de Octubre.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 4,70 mts. y lindera con callejón. ATRÁS: 4,90 mts. y Guilen Intriago Elpidio de la Cruz. DERECHO: 6,95 mts. y lindera con Rosado Marín Rosa del Carmen. IZQUIERDO: 6,95 mts. y lindera con Mero Hernández María Solanda.
 - Área Total: 33,35 mts². Beneficiario: **ROSADO PICO GALO JARVIER.**
- Terreno ubicado en el Sector Calle Jhon F. Kennedy y callejón frente a la Escuela Antonio Borrero.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 7,85 mts. lindera con callejón San José. ATRÁS: 7,10 mts. lindera con terrenos particulares. DERECHO: 8,35 mts. lindera con propiedad de Hicóles Manzaba. IZQUIERDO: 8,80 mts. lindera con propiedad de Katherine Rosado.
 - Área Total: 63,09 mts². Beneficiarios: **FRANCO HERNÁNDEZ FRANCISCO JAVIER, MERO ROSADO MARÍA YULIANA, FRANCO HERNÁNDEZ JOSÉ RICARDO.**
- Terreno ubicado a un costado del Sector Eloy Alfaro.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 17,60 mts. y lindera con calle pública s/n. ATRÁS: 17,75 mts. y lindera con retiro de protección de quebrada. DERECHO: 24,70 mts. y lindera con Quijije Posigua Jorge Flor. IZQUIERDO: 26,50 mts. y lindera con propiedad de particulares.
 - Área Total: 450,48 mts². Beneficiario: **QUIJJE ANCHUNDIA MANUEL AGUSTÍN.**
- Terreno ubicado a un costado del Sector Eloy Alfaro.
 - CARACTERÍSTICAS - FRENTE: 17,60 mts. y lindera con la Av. 1 de Enero y calle 5 de junio. ATRÁS: 17,75 mts. y lindera con retiro de protección de talud. DERECHO: 23,00 mts. y lindera con retiro de protección de talud. IZQUIERDO: 24,70 mts. y lindera con propiedad del Sr. Quijije Anchundia Manuel Agustín.
 - Área Total: 419,56 mts². Beneficiario: **QUIJJE POSIQUA ANGEL FLOR.**

FUSARIUM TR4: EL HONGO QUE AMENAZA LA INDUSTRIA BANANERA ECUATORIANA

Redacción, EM.- Ecuador, primer exportador mundial de banano, enfrenta una amenaza que mantiene en vilo a productores, exportadores y autoridades: el hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense, conocido como Fusarium Raza 4 Tropical (TR4). Esta variante ha demostrado ser letal incluso para la variedad Cavendish, la más consumida a nivel global y base de la industria bananera actual.

“El *Fusarium* es un hongo de suelo que ingresa por las raíces de la planta, coloniza su sistema vascular e

impide la absorción y distribución de nutrientes. Esto provoca la marchitez y finalmente la muerte del banano”, explica Pablo Antonio Chong Aguirre, PhD. en Biotecnología Agrícola e investigador del Centro de Investigaciones Biotecnológicas del Ecuador (CIBE-Espol).

UNA HISTORIA QUE SE REPITE

No es la primera vez que este hongo golpea a la industria. En el siglo pasado, la cepa Raza 1 arrasó con la variedad Gross Michel, obligando a sustituirla por los Cavendish, que

eran resistentes. Pero la historia no parece repetirse con la misma suerte: hoy no existe un reemplazo claro para los Cavendish.

LA URGENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Ante este escenario, los expertos llaman a acelerar la búsqueda de soluciones. Se trabaja en programas de mejoramiento genético, en herramientas de biotecnología y en alternativas microbiológicas que permitan crear resistencia o al menos mitigar los efectos de la plaga.

CONTENCIÓN Y BIOSEGURIDAD

Mientras los avances científicos toman forma, el



principal desafío es evitar la expansión del hongo en territorio ecuatoriano. La consigna es reforzar las medidas de bioseguridad, controlar estrictamente las zonas de riesgo y contener cualquier foco de infección en el punto de entrada.

EL IMPACTO GLOBAL

El *Fusarium* TR4 no solo

es una preocupación local. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lo ha catalogado como una de las plagas más devastadoras del mundo. Su expansión amenaza la seguridad alimentaria y la economía de países productores en Asia, África y América Latina.

Mejor Crédito

Remodelación - Vacaciones



36 meses
plazo

La tasa
más baja

\$10.000 \$20.000 \$50.000 y más

Manta: Av. Segunda entre calles 12 y 13 Telf.: (05) 262-9600



DelBank

MANTA SE MUESTRA AL MUNDO DESDE EL MUSEO AMERICANO DE HISTORIA NATURAL DE NUEVA YORK

Por David Ramírez

DavidRamirezPO

El Museo Americano de Historia Natural de Nueva York (AMNH, por sus siglas en inglés) develó este lunes un código QR sobre la Cultura Manteña, que permitirá a los visitantes acceder a extensa información de esta civilización, considerada entre las más trascendentes del Ecuador y Sudamérica. En nombre del museo intervino el doctor John Bunce, curador de la división de Antropología. Al relatar la asociación entre el AMNH y el Comité Cívico de la Memoria Histórica de Manta (CCMHM), Bunce reconoció que esta cooperación condujo a obtener un importante contexto histórico

sobre la Cultura Manteña y su pieza más representativa, la Silla y su conexión duradera con el pueblo de Manta.

ACTO DE RESPONSABILIDAD CULTURAL

El cónsul general de Ecuador en Nueva York, embajador José Sandoval, expresó que la manteña, es una de las civilizaciones precolombinas más notables y representa un pilar fundamental en la historia e identidad de la región costera.

“Este acto nos invita a reflexionar sobre el valor de nuestras raíces y sobre el deber de preservar, estudiar y proyectar este legado hacia las futuras generaciones”, subrayó el diplomático.

LA HISTORIA SE HONRA

El acto contó con la presencia de la alcaldesa de Manta, Ing. Marciana Valdivieso, quien en su intervención hizo énfasis sobre la relevancia histórica del evento. “La historia no se guarda

, se la comparte, se la honra”, dijo la alcaldesa.

AMPLIACIÓN DE LA EXHIBICIÓN

“Este es el primer paso hacia un objetivo mucho más ambicioso a mediano plazo que es la ampliación de la exhibición de la Cultura Manteña. El AMNH está trabajando y vamos a continuar apoyando esta alianza de cooperación”, dijo el periodista David Ramírez, uno de los promotores del evento.

SOBRE LOS PASOS DE MARSHALL SAVILLE

En el ensayo “Cultura Manteña: 1.000 años de historia”, el gestor cultural Vladimir Zambrano, hizo una revisión cronológica del esplendor e incidencia de esta civilización que se distinguió por su legado de intercambio comercial marítimo y su desarrollo social.

Por su parte el historiador Joséías Sánchez, se remontó al 22 de septiembre de 1907 en que The New York Times lo publicó el artículo “Una civilización desconocida encontrada en los trópicos”, en el que el arqueólogo, Marshall Saville, describe su descubrimiento y destaca a la silla de piedra “como una pieza asombrosa. Única entre los pueblos precolombinos”.

LLAMADO A CONTINUAR INVESTIGACIÓN EN EL CERRO JABONCILLO

El ex subsecretario de Educación, abogado Trajano Andrade, a nombre de la sociedad civil elogió la misión del Museo Americano de Historia Natural.

HEREDEROS ORGULLOSOS

El reconocido escultor y pintor Ivo Uquillas, entregó al final una obra pictórica que concibió mientras se desarrollaba el evento.



Autoridades e invitados especiales al lanzamiento del QR de la Cultura Manteña en el Museo de Historia Natural



La alcaldesa de Manta, Ing. Marciana Valdivieso, durante su intervención en el AMNH



El ex subsecretario de Educación, abogado Trajano Andrade, interviene en la apertura del evento en el AMNH



El escultor Ivo Uquillas, entrega una obra pictórica al doctor John Bunce, representante del AMNH



85 DETENIDOS DURANTE LOS CUATRO DÍAS MOVILIZACIONES

Redacción, EM.-

Ecuador atraviesa su cuarta jornada de movilizaciones que iniciaron el lunes 22 de septiembre de 2025 en respuesta a la redistribución de los subsidios. Según el balance actualizado de la Policía Nacional, hasta la fecha, se registran 85 personas retenidas.

LOS DETENIDOS

79 hombres y 6 mujeres detenidos.

75 mayores de edad y 10 menores de edad involucrados.

Los aprehendidos enfrentan distintos procesos judiciales por delitos que van desde el bloqueo de vías y

daños a la propiedad, hasta robo, secuestro, narcotráfico y terrorismo.

LÍNEA DE TIEMPO DE MANIFESTACIONES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Inicio de las movilizaciones en varias provincias.

Se registran cierres de vías en Imbabura y Pichincha.

En Otavalo, un grupo ataca violentamente las instalaciones del Comando y de la Policía Judicial: se queman más de 10 vehículos.

Fiscalía procesa a 13

personas por presunto terrorismo.

23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Operativo en el sector Los Laureles, Riobamba.

Policía rescata a un ciudadano secuestrado y recupera un camión con 50 bombonas de gas.

Cuatro detenidos enfrentan cargos por robo, secuestro, narcotráfico y terrorismo.

La jueza dicta prisión preventiva contra ellos.

24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ECU 911 actualiza estado vial: bloqueos en al menos cinco provincias (Imbabura, Pichincha, Bolívar, Guayas y Cotopaxi).

Imbabura concentra la



mayoría de cierres en comunidad para Otavalo e Ibarra. servirse ellos”.

En Cotopaxi, bloqueo en Entregas bonos raíces, Pujilí; en Guayas, cierre títulos de tierras y en Naranjal – La Roldós; créditos productivos.

en Bolívar, **BALANCE HASTA EL 24 DE SEPTIEMBRE**

obstaculización en El ECU911 registra Echeandía. cierres viales en En Otavalo, el presidente Daniel Noboa Pichincha y en Imbura cumple agenda pese a La Policía Nacional registra 85 detenidos: los bloqueos.

Reitera que “Ecuador no retrocede ante estos terroristas que se esconden detrás de la mayoría de cierres en comunidad para Otavalo e Ibarra. servirse ellos”.

INICIA CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN CON 815 PLAZAS PARA DOCENTES



Redacción, EM.-

El viceministro de Educación, Gustavo Ayala, informó que el 30 de septiembre arrancará un concurso de méritos y oposición con 815 plazas para docentes del sistema fiscal. El proceso está dirigido a profesores con categoría de

“apto”, quienes podrán postular para acceder a nombramientos definitivos. El cronograma y los requisitos estarán publicados en www.educacion.gob.ec y el proceso concluirá el 25 de noviembre, con la asignación de nombramientos prevista

para febrero de 2026.

Durante una entrevista con Ecuador TV, Ayala precisó que el 45% de las partidas se enfocará en Lengua y Matemática, áreas donde “el sistema educativo presenta debilidades” y que el Ministerio busca fortalecer con estas vacantes.

En cuanto al impacto de las protestas, señaló que 6 de 140 distritos educativos mantienen modalidad a distancia solo en algunas instituciones, bajo

monitoreo permanente. “En este momento no tenemos afectaciones a las instituciones educativas”, subrayó.

Ayala destacó que el año pasado ingresaron más de 7.000 docentes a través de Educa Empleo, y que el país atraviesa “el momento de menor déficit de docentes”, gracias a la ampliación de cobertura y mayores contrataciones. Recordó que obtener un nombramiento definitivo significa pertenecer al magisterio fiscal, contar con una partida estable y acceder al desarrollo de la categoría profesional.



GOBIERNO SUSPENDE LA LICENCIA AMBIENTAL DEL PROYECTO LOMA LARGA EN CUENCA



Quito, EM.-

La voz de Cuenca se escuchó y el Gobierno Nacional actuó. El 25 de septiembre de 2025, la Presidencia informó, a través de un comunicado, que se iniciará el proceso para suspender la licencia ambiental del proyecto minero Loma Larga, a cargo de la empresa Dundee. La decisión responde a los informes técnicos remitidos por la Prefectura del Azuay y el

Municipio de Cuenca.

REACCIONES

En su cuenta de Facebook, el alcalde de Cuenca, Cristian Zamora, calificó el anuncio como un "inmenso logro de la lucha histórica de Cuenca y su férrea unidad de defender nuestros recursos como el agua y el páramo". Recordó la memoria de la concentración que el 16 de septiembre reunió a más de 100.000 personas en

las calles de la ciudad, exigiendo respeto a las zonas de recarga hídrica.

"Llor al bravío pueblo de Cuenca y a quienes nunca lo traicionaron desde un inicio actuando con coherencia y por el interés general", escribió en su cuenta oficial. Además, reiteró el pedido de que se revoquen concesiones mineras en Quimsacocha y que esta zona sea declarada de máxima protección ambiental.

CNE CONVOCA A CONSULTA POPULAR Y REFERÉNDUM PARA EL 16 DE NOVIEMBRE

Quito, EM.-

El Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el inicio del proceso y la convocatoria a la "Consulta Popular 2025", luego del dictamen favorable de la Corte Constitucional sobre el Decreto Ejecutivo 153, referente a la instalación de una Asamblea Constituyente. Para optimizar recursos, el organismo decidió unificar procesos, modificar el calendario y mantener el presupuesto aprobado, de modo que la ciudadanía se

pronuncie en una sola jornada: el domingo 16 de noviembre.

PREGUNTAS QUE IRÁN A LAS URNAS

Ámbito nacional y exterior
Referéndum sobre la presencia de bases militares extranjeras en el país.
Referéndum sobre el financiamiento de las organizaciones políticas.
Consulta popular para instalar una Asamblea

Constituyente.

Ámbito local (Borbón, Esmeraldas)

Se incorpora una consulta popular de cantonización para la parroquia de Borbón.

La convocatoria se cursará a: UNIORE, A-WEB, OEA, Transparencia Electoral, Parlamento Andino, Parlasur, Centro Carter, Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE/UE), Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), y al Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en el Ecuador, entre otros.



17 FALLECIDOS EN LA CÁRCEL DE ESMERALDAS



Quito, EM.-

El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) confirmó que 17 personas fallecieron en un enfrentamiento entre miembros de agrupaciones criminales en la cárcel de Esmeraldas. Según el parte policial, la situación se produjo tras un

presunto intento de fuga que habría sido aprovechado por los reclusos que integrarían la organización delictiva "Los Tiguerones" para atacar a miembros de otros pabellones pertenecientes a libertad.

que 17 personas fallecieron en un enfrentamiento entre miembros de agrupaciones criminales en la cárcel de Esmeraldas. Según el parte policial, la situación se produjo tras un

Con ello, habrían forzado las seguridades exteriores de otros emprendido el ataque contra otras personas privadas de libertad. En estos instantes, miembros del Bloque de Seguridad retomaron el control interno de la cárcel y realizan una inspección en cada una de las celdas.



ARGENTINA PROTESTA: MASIVAS MARCHAS POR TRIPLE FEMINICIDIO VINCULADO AL NARC

Agencias, EM.-

Miles de personas se movilizaron este miércoles 24 de septiembre de 2025, en más de una decena de ciudades argentinas en reclamo de justicia por el triple feminicidio ocurrido en la provincia de Buenos Aires, cuyo gobernador, Axel Kicillof, vinculó con el accionar de "un grupo narco internacional". Las protestas, convocadas principalmente por el movimiento feminista Ni Una Menos, colmaron plazas y parques de ciudades como Córdoba, Mar

del Plata, La Plata, Mendoza, Paraná, Rosario, Salta y Corrientes, y tuvieron como epicentro la Plaza Flores, en la ciudad de Buenos Aires.

"Tres mujeres asesinadas en medio de la violencia política y mediática que carga de odio contra nosotras y nosotres", mencionó la convocatoria de Ni Una Menos, que apuntó contra el Gobierno del presidente Javier Milei: "El antifeminismo de Estado y el ajuste son letales".



TRUMP FIRMA DECRETO DE TIKTOK EN EE.UU.



Agencias, EM.-

El presidente de EE.UU., Donald Trump, firmó este jueves una orden ejecutiva que garantiza el funcionamiento seguro y legal de la aplicación TikTok en el país norteamericano después del acuerdo alcanzado con su matriz china, ByteDance.

"Hubo cierta resistencia por parte de China, pero nuestro objetivo principal era

garantizar el funcionamiento de TikTok, a la vez que protegíamos la privacidad de los datos de los estadounidenses, tal como lo exige la ley", dijo durante el acto para la firma el vicepresidente estadounidense, JD Vance, al que Trump considera uno de los grandes artífices del pacto alcanzado con ByteDance.

En 2024 el Congreso

estableció que para proteger la seguridad nacional TikTok deberá ser cerrada en EE.UU. si no se establece una sociedad que opere la aplicación en el país norteamericano lo suficientemente desligada de la matriz china, especialmente en lo referente al acceso que Pekín pueda tener a servidores que almacenen datos de usuarios.

CHINA CONTINENTAL SE LIBRA DE VÍCTIMAS MORTALES TRAS EMBATE DEL TIFÓN RAGASA

Agencias, EM.-

Cientos de miles de personas en el sur de China se dedicaban el jueves 25 de septiembre de 2025, a las labores de limpieza, tras el paso por la provincia de Cantón del potente tifón Ragasa, que antes embistió Hong Kong y causó al menos 14 muertos en Taiwán. Ragasa azotó el miércoles la superpoblada Cantón con vientos de hasta 145 kilómetros por hora, derribó

árboles, destruyó vallas y arrancó letreros de los edificios.

Periodistas de la AFP que se encontraban en el punto de impacto, cerca de la ciudad de Yangjiang, vieron el jueves escombros esparcidos por las calles.

Una ligera lluvia aún persistía mientras los residentes se esforzaban por limpiar los destrozos. Las autoridades no han informado de ninguna

víctima mortal relacionada con la tormenta.

En Hailing, una isla administrada por Yangjiang, los equipos de rescate intentaron retirar un enorme árbol que había caído sobre una carretera.

"Los vientos eran tan fuertes que, como pueden ver, lo destrozaron todo", dijo Lin Xiaobing, una empleada de 50 años de un restaurante de mariscos que sufrió graves daños en esa turística localidad.





DEPORTES

INDEPENDIENTE DEL VALLE ANALIZARÁ PONER SUPLENTES ANTE DELFÍN EN LA LIGAPRO

La fase inicial de la LigaPro llegará a la final con la fecha 30 e Independiente del Valle afronta un calendario cargado, después de su agónica clasificación a las semifinales de la Copa Sudamericana.

Los rayados dieron el pase de ronda, tras imponerse en la tanda de penales ante Once Caldas, algo que dejó muy cansado al plantel, y el entrenador dejó

abierta la posibilidad de rotaciones en la próxima fecha de la Ligapro.

“Van a depender de la carga física de los jugadores. Con eso vamos a tener que jugar 11 partidos de Liga, Copa Ecuador y la Sudamericana”, dijo Javier Rabanal al programa De Una.

El entrenador español reconoció que tienen un duelo importante para sostener la ventaja de 10 puntos con Barcelona SC; mientras que Delfín necesita ganar para no caer al cuadrangular del

descenso.

“Tenemos una buena plantilla, me gustaría que los jugadores de formativos den una mano en los entrenamientos, porque así descargamos la carga de los profesionales”, destacó.

Además de la fase final de la LigaPro, los Rayados disputan los octavos de final de la Copa Ecuador y las semifinales de la Copa Sudamericana.

El partido entre Independiente del Valle y Delfín SC se disputará este domingo 28 de septiembre, a las 16:00, por la transmisión de



Ecuavisa. Después del último encuentro de la fase inicial, Independiente visitará a Barcelona SC para disputar la primera fecha del hexagonal principal.

Escándalo en la Serie B:

LIGAPRO DESTAPA RED DE AMAÑOS Y APUESTAS ILEGALES

La Dirección de Integridad de LigaPro ha revelado un caso que sacude al fútbol ecuatoriano: una presunta red de amaños de partidos, apuestas ilícitas y presiones criminales que involucra, según las primeras indagaciones, a por lo menos cuatro clubes de la Serie B, entre ellos Gualaceo y Chacaritas.

El informe, ya en manos del Comité Disciplinario, señala irregularidades

en cinco encuentros disputados durante 2025. Los partidos presentan errores arbitrales y acciones deportivas que, de acuerdo con la investigación, habrían sido más premeditadas que fortuitas. A esto se suma un inusual volumen de apuestas que superó los 140.000 dólares.

Uno de los casos más comprometedores corresponde al duelo Gualaceo 3-2 Chacaritas, cuyo marcador habría sido pactado con antelación. La investigación incluye como pruebas videos, audios y conversaciones en Telegram que evidenciarían la manipulación del resultado.

Los testimonios recopilados elevan aún más la gravedad del caso. Jugadores, directivos e inversionistas aparecen vinculados a una red criminal que habría recurrido incluso a amenazas de muerte para garantizar el cumplimiento de los arreglos. Un testigo aseguró que inversionistas brasileños llegaron a intimidar a un futbolista con asesinar a su familia

si no colaboraba en dejarse vencer.

El reporte también apunta a dos directivos acusados de ejercer un control absoluto en sus clubes, abarcando desde el pago de salarios y fichajes hasta la gestión de auspicios y relaciones con individuos con antecedentes por tenencia de armas, extorsión y amenazas.

La investigación considera este episodio como uno de los más oscuros en la historia reciente de LigaPro, poniendo en entredicho la integridad del torneo.



LA FIFA PRESENTÓ OFICIALMENTE A LAS MASCOTAS DEL MUNDIAL 2026

La FIFA presentó ayer a las mascotas oficiales del Mundial 2026, que será organizado por Canadá, Estados Unidos y México, y que representan a un alce, un águila y un jaguar, animales simbólicos de estos tres países.

"Maple, el alce canadiense; Zayu, el jaguar mexicano, y Clutch, el águila americana, fueron creados para dar vida a la riqueza cultural, el legado y el espíritu de cada país anfitrión, y para transmitir un mensaje de unión,

diversidad y pasión por el deporte más popular del mundo", informó en un comunicado la FIFA.

El organismo regulador del fútbol internacional

presentó a las tres mascotas en un breve video publicado en sus redes sociales, en el que indicó que cada uno de estos animales ocupa una posición distinta en el campo.



Maple, vestido con los colores rojos de Canadá, usa los guantes característicos de los porteros, y destaca "por su creatividad, resiliencia y un auténtico individualismo", según la FIFA.

Mientras que Zayu, quien encarna "el valioso patrimonio y el dinamismo" de México, se desempeña como delantero, posición desde la que "intimida a los defensores con su excepcional

agilidad y velocidad".

Por último, Clutch es centrocampista, "predica con el ejemplo levantando el ánimo de su equipo con energía y determinación" y "tiene una personalidad arrolladora y le encanta el deporte". El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, destacó en el comunicado que los tres animales "transmiten alegría, emoción y ese espíritu de unión que define a la Copa Mundial de la FIFA" y serán un "elemento esencial del ambiente festivo" que rodeará al torneo, que se disputará entre del 11 de junio al 19 de julio de 2026.

EX JUGADOR DE LA MLS ACONSEJA NO FICHAR POR EL INTER MIAMI DE LIONEL MESSI

Mateusz Klich tuvo una larga carrera en Europa, pero estuvo por tres temporadas en la MLS, y habló de los equipos que quieran fichar por el Inter Miami deberán pensarlo dos veces antes de hacerlo.

El futbolista polaco jugó dos años en el DC United y uno en el Atlanta United, pero consideró oportuno hablar del Inter Miami desde la llegada de

Lionel Messi.

"No recomendaría ir al equipo de Miami, mientras Messi esté allí. El Inter es un desastre ahora mismo", reconoció el defensor en el podcast Foot Truck.

Klich agregó que "la gente se está yendo. Messi y su padre están al mando. Todos hablan español y no se puede hacer nada sin su consentimiento."

Incluso, el polaco cerró diciendo que "los entrenadores y fisioterapeutas se están yendo. Es un club mediocre", concluyó.

Desde la llegada de Messi

al Inter Miami, el club cuenta con 15 futbolistas de habla hispana, entre

ellos varios de los fichajes

fueron jugadores

argentinos y la

contratación de Gerardo

Martinoy y Javier

Mascherano como

entrenadores.



EDITORIAL

TRANSPORTE PÚBLICO: OBLIGADO A MEJORAR

La eliminación del subsidio al diésel pone a Ecuador frente a una bifurcación inevitable: o repetir un ciclo de promesas incumplidas o aprovechar la ocasión para hacer cambios reales. Ya hemos vivido este guion: aumento del precio de pasajes y ofrecimientos de mejora en el transporte urbano, versus décadas de mal servicio, hacinamiento, inseguridad y falta de respeto al usuario. El Gobierno ha anunciado ayudas para los transportistas con la finalidad de que se comprometan a no subir tarifas. Lograr que aquello se haga realidad requerirá de la responsabilidad ciudadana y de las autoridades, tanto del Gobierno Central como municipales, realizando controles efectivos e imponiendo sanciones; todo conjuntamente con una ciudadanía que ejerza presión. Nadie puede quedarse al margen.

El Estado pide un esfuerzo económico al país eliminando subsidios, en consecuencia, los ecuatorianos deben exigir servicios dignos. Que las alcaldías hagan sentir su autoridad y que los transportistas cumplan sus compromisos con paradas seguras, unidades limpias, rutas bien coordinadas y horarios respetados. El cambio no será cómodo ni rápido, pero la sociedad no lo aceptará si no ve mejoras significativas en la calidad del servicio. La ayuda que recibirán los operadores del transporte público hace que la esperada transformación positiva no admita ninguna excusa.

OPINIÓN

Ramiro Rivera Molina



LA CONSTITUYENTE VIENE

El 30 de abril de este año, escribí un artículo titulado ¿Otra constituyente?, sosteniendo que las condiciones políticas no eran favorables, y que, el presidente Noboa debía optar por las enmiendas o la reforma parcial. Han transcurrido cinco meses y el jefe de Estado ha presentado varias reformas normativas para enfrentar al crimen organizado y al narcotráfico, y formulando preguntas para una consulta plebiscitaria, encontrándose con la resistencia de los jueces de la Corte Constitucional (CC). Algunos de ellos, atrapados en el ideologismo y el romanticismo del neo constitucionalismo. No se percatan o ¿no les importa? la gravedad de la crisis de violencia en el país, acorralado por las mafias terroristas.

El presidente, ante el bloqueo institucional, el asedio del crimen organizado y la necesidad de una ruptura con el pasado, retoma su idea de convocar a una consulta popular para que la ciudadanía decida una Asamblea Constituyente. Y lo hizo mediante el Decreto 148, el miércoles 17 de septiembre, remitiendo directamente al Consejo Nacional Electoral (CNE), para que lo implemente.

Pero, ¿Por qué ignoró la necesidad del dictamen previo y vinculante de la CC? Algunos salieron a decir que el art. 444 de la CRE no fijaba tal requisito. El tremendismo calificó como una quiebra institucional y denunciaba la «dictadura» de Noboa. Sin embargo, pronto tomó cuerpo en la opinión, la necesidad del pronunciamiento de la CC como máximo órgano de control, interpretación constitucional y administración de justicia en materia constitucional.

En efecto, hay preceptos indiscutibles y claros en la Constitución. El art. 104, señala: en todos los casos de consulta popular, «se requerirá dictamen previo de la Corte Constitucional de las preguntas propuestas». El 438.2 reitera que la CC emitirá dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de la

convocatoria a consulta popular de carácter nacional. Algunos, se estacionaron en el argumento rousseauiano que evoca la soberanía popular y la voluntad general, sin mediaciones ni controles. Otros fueron a las ideas de Sieyès del poder constituyente originario, o de la simple emoción.

La condición sine qua non que fija la Constitución se traslada a la ley y está en los arts. 102 y 127 de la Ley orgánica de Garantías jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC). En el primero el «control constitucional de los considerandos que introducen la pregunta»; y, en el segundo, la CC «realizará un control automático de constitucionalidad de todas las convocatorias a consulta popular». El 184 del Código de la Democracia, determina también, disponer del dictamen previo de la Corte.

¿Error o táctica del Ejecutivo? Lo cierto es que el CNE resolvió el sábado 19, remitir el decreto ejecutivo para que la CC se exprese con el dictamen, luego que la CC había suspendido temporalmente el Decreto 147, y el presidente volvía a remitir otro Decreto (156), con el mismo contenido. No obstante, el presidente Noboa, admitiendo la necesidad del dictamen, pidió a la CC, celeridad en la respuesta. Y en menos de un día, el domingo 20, la Corte emitió el dictamen legitimando la vía, conforme el art. 101 de la LOGJCC. El resto vendrá por añadidura, es decir, la constitucionalidad del contenido de la consulta, conforme el 105 de la LOGJCC.

Si el sí se impone en la consulta popular, la constituyente viene. Más allá de los incidentes de una sociedad de instituciones débiles, escasa cultura de legalidad y de reglas burladas, asistimos a otro acto plebiscitario y referéndum, en el que se expresará la decisión de tener una nueva Constitución, para delinear el futuro de la democracia y dejar en el pasado una Carta Política, que fue diseñada para un caudillo déspota, fanático, ególatra, mitómano y, con severos traumas y trastornos de una personalidad resentida. La Constitución que dura es aquella que cohesionada y une a la sociedad en la diversidad.

BUZÓN

CUIDATE DEL SOL

Médicos y dermatólogos aconsejan tomar el sol antes de las 10 de la mañana o después de las 4 de la tarde.



Hidratarse. Beber agua con mayor frecuencia, incluso sin sed.



Usar gorros, anteojos de sol y remeras con mangas.



Protectores solares adecuados media hora antes de la exposición al sol. Renovar cada 2 horas en niños mayores a 6 meses.



NO exponer al sol a bebés menores a 1 año.

MANTA: CRIMEN DE COMERCIANTE Y DIRIGENTE ESTREMECE AL CENTRO DE LA CIUDAD



La violencia volvió a golpear con fuerza a la ciudad de Manta, en la provincia de Manabí. La mañana de este jueves 25 de septiembre fue asesinada a tiros María del Rosario Chóez Pillasagua, de 48 años de edad, una reconocida comerciante y dirigente local, cuyo quiosco de venta de encebollados se encontraba en la avenida 6 y calle 8, pleno centro de la urbe. Según testigos, los verdugos llegaron a bordo de una camioneta. Uno de ellos descendió del vehículo y descargó múltiples disparos contra la mujer, que cayó sin vida en medio de ollas, platos y alimentos, dentro de la pequeña cocina donde laboraba cada día. La escena dejó atónitos a otros comerciantes y

clientes que se encontraban en la zona. Tras consumir el ataque, los sicarios huyeron y posteriormente incendiaron el vehículo en la avenida 17 y calle 8, a menos de dos minutos de la escena del crimen, en un intento por borrar evidencias. El hecho generó pánico y consternación en el centro de Manta, donde se encuentra también el edificio del IESS y de la empresa eléctrica CNEL, áreas de gran afluencia de personas.

ESCENAS DE DOLOR Y CONSTERNACIÓN

Familiares de Chóez llegaron hasta el lugar y protagonizaron escenas de dolor. Uno de ellos se lanzó al suelo sin poder creer lo ocurrido, mientras otros gritaban y

lloraban desconsoladamente, desatando un ambiente cargado de angustia y tristeza que paralizó a transeúntes y comerciantes de los alrededores.

María Chóez no solo era una trabajadora muy conocida en el centro, también había ganado notoriedad en la ciudad al convertirse en vocera de los familiares de los desaparecidos del barco Patricia Lynn, caso que en su momento causó

enorme conmoción en Manta. Aquel naufragio dejó varias víctimas que nunca fueron halladas, ni los cuerpos de los pescadores ni la embarcación.

La fiscal Alexandra Bravo dispuso el levantamiento del cuerpo y su traslado al Centro Forense de Manta. Las autoridades investigan el hecho para determinar el móvil de este nuevo crimen que enluta a la ciudad y que refleja el creciente clima de violencia



MANTA: TRÁGICO ACCIDENTE DEJA DOS HOMBRES FALLECIDOS E INCINERADOS ¿CÓMO SUCEDIÓ?

Un fatal accidente de tránsito se registró pasado el mediodía de este jueves 25 de septiembre en la ruta del Spondylus, a la altura del barrio San Carlos de Manta, provincia de Manabí. Una motocicleta y un automóvil color gris, de placas GSU-7103, protagonizaron el siniestro que dejó como saldo dos personas fallecidas. Julio Roca, jefe del Cuerpo de Bomberos de Manta, informó

que ambos vehículos impactaron bajo circunstancias que se investigan. En la escena se pudo observar como la motocicleta quedó incrustada en la parte posterior del automóvil. La colisión provocó la explosión del tanque de combustible de la moto, lo que contaminó el habitáculo del vehículo e inició un incendio de grandes proporciones. Las escenas posteriores fueron dramáticas. En videos que circularon en

redes sociales se observa el cuerpo del motociclista, identificado como Luis Antonio Estrada Contreras, envuelto en llamas sobre la calzada, mientras a pocos metros el automóvil permanecía completamente incinerado con el conductor, Luis Benincasa, atrapado en su interior. Según el jefe de bomberos, cuando las unidades de emergencia llegaron al lugar, confirmaron que Estrada

presentaba cerca del 80% de su cuerpo incinerado, mientras que Benincasa fue hallado calcinado en un 100%, debido a la rápida propagación del fuego en el automotor.



CRÓNICA

¡DIRIGENTE BARRIAL ES ASESINADA!



PÁG. 11

Asesinaron a María Choez, familiar de los 21 pescadores desaparecidos de forma misteriosa en el barco atunero Patricia Lynn. Ella tenía un puesto de encebollados frente a la delegación del IESS de Manta, cerca del Banco del Austro y le arrebataron la vida con más de diez disparos en la cabeza. Choez se había convertido en la portavoz de los familiares de los 21 pescadores que desaparecieron el 21 de diciembre de año pasado tras zarpar del puerto de Manta. Con súplicas, angustia y lágrimas, ella lideró varios plantones en la Capitanía del Puerto, exigiendo la búsqueda más exhaustiva de los tripulantes.



LILIANA



LUIS ZUBELDÍA ES EL NUEVO ENTRENADOR DEL FLUMINENSE

Luis Zubeldía tiene nuevo destino en su exitosa carrera como entrenador. Ayer, el Fluminense de Río de Janeiro anunció oficialmente al argentino como su nuevo director técnico, en reemplazo de Renato Gaúcho, quien presentó su renuncia tras la eliminación del club en los cuartos de final de la Copa Sudamericana. Zubeldía, de 44 años, firmó contrato hasta finales de 2026 y volverá así a dirigir en Brasil, luego de su reciente etapa al frente de São Paulo, equipo con el que alcanzó los cuartos de final tanto de la Copa Libertadores como de la Copa do Brasil, y finalizó en el sexto puesto del Brasileirao.

El técnico argentino es ampliamente recordado en Ecuador por sus pasos por Barcelona Sporting Club y Liga Deportiva Universitaria de Quito, donde vivió uno de los momentos más importantes de su carrera.